

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL  
ACTAS  
JAGG/CBM/SJC

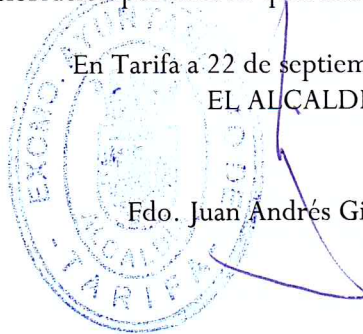
SEDE ELECTRONICA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
ACTOS Y ACUERDOS MUNICIPALES

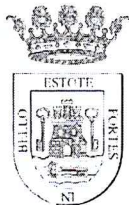
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 9º.3. de la Resolución de 15 de Junio de 1.999 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz y en la Resolución 41/2.008, de 12 de Febrero, por el que se regula la remisión de actos y acuerdos de las Entidades Locales a la Administración de la Junta de Andalucía, me complace remitirle adjunto diligencia de la Junta de Gobierno Local de no celebración por falta de quórum.

En Tarifa a 22 de septiembre de 2014.

EL ALCALDE,

Fdo. Juan Andrés Gil García.





**DILIGENCIA DE SECRETARÍA GENERAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente diligencia para hacer constar que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local prevista para el día 22 de septiembre del presente año no se ha podido celebrar por falta de quórum y se convocará la próxima sesión ordinaria.

En Tarifa, a 22 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Dña. Cristina Barrera Merino.